Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente,
Universidades, Investigación y Mar Menor

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Restauración y conservación de las praderas submarinas de *Posidonia oceanica* y *Cymodocea nodosa* de la Región de Murcia

Arnaldo Marín Atucha, Departamento de Ecología e Hidrología, Facultad de Biología, Universidad de Murcia, 30100 Murcia; email: arnaldo@um.es ; Tlno. 868884993
Pedro Martínez Baños, C&C Medio Ambiente S.L.P.
Juan Faustino Martínez Fernández, D.G. del Medio Natural y Acción Climática, Comunidad Autónoma de Murcia.
Manuel Martínez Balbi, D.G. del Medio Natural y Acción Climática, Comunidad Autónoma de Murcia.
Sergio López Marín, D.G. del Medio Natural y Acción Climática, Comunidad Autónoma de Murcia.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, UNIVERSIDADES, INVESTIGACIÓN Y MAR MENOR, Y LA UNIVERSIDAD DE MURCIA PARA ACTUACIONES RELATIVAS AL PROYECTO DENOMINADO: "ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA RESTAURACIÓN Y POTENCIACIÓN DE LAS PRADERAS DE FANEROGAMAS MARINAS DE LA REGIÓN DE MURCIA: *POSIDONIA OCEANICA* Y *CYMODOCEA NODOSA* (POSIMUR 2023)".

FECHA: Viernes 11 de octubre de 2024

FIRMANTES:
- Excmo. Sr. D. Juan María Vázquez Rojas, Consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor
- Sr. D. José Luján Alcaraz, Rector Magnífico de la Universidad de Murcia

Fruto y semilla de *Posidonia oceanica*

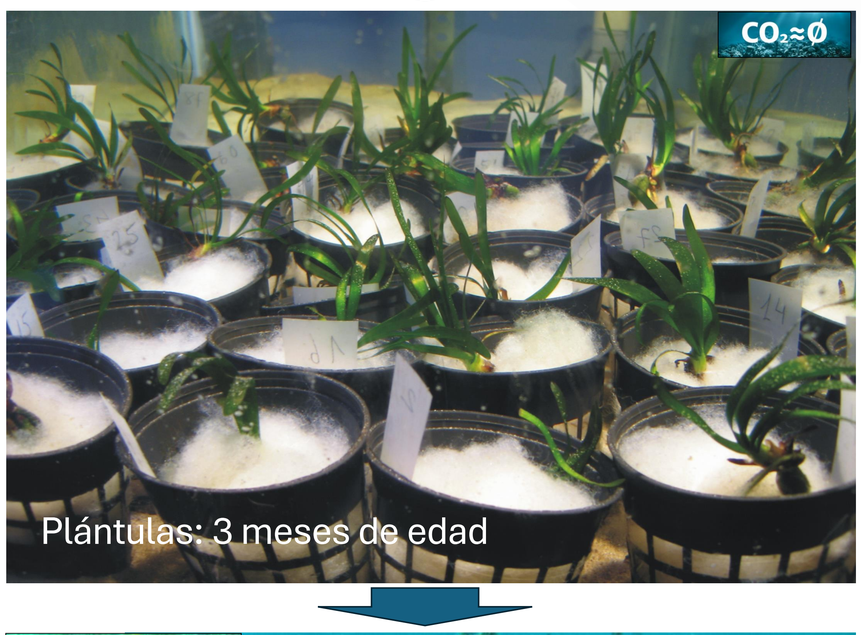

El presente proyecto tiene como objetivos específicos:

a) Determinación cartográfica de zonas posibles/idóneas para llevar a cabo las actuaciones de restauración con *Posidonia oceanica* y *Cymodocea nodosa*.
b) Realización de un semillero de plántulas de *Posidonia oceanica* y *Cymodocea nodosa* en acuarios para su reimplante en las zonas de pradera afectadas.
c) Optimización de las técnicas de fijación con plántulas en el medio natural.
d) Mejora de las técnicas de fijación y crecimiento de rizomas adultos de *Posidonia oceanica* y *Cymodocea nodosa.*
e) Aplicación de las técnicas de restauración mejoradas en el proyecto en diferentes áreas alteradas de la Región de Murcia.
f) Seguimiento temporal de la dinámica poblacional de las praderas restauradas que permitan valorar el éxito de las técnicas de restauración.
g) Potenciar el crecimiento azul en el litoral de la Región de Murcia.
h) Estimación de los servicios ecosistémicos por la ejecución del proyecto.
i) Estimación de la fijación CO_2 producida por la ejecución del proyecto.
j) Divulgación de los resultados obtenidos y jornadas de difusión.
k) Colaboración ciudadana y voluntariado ambiental "Planta un bosque submarino".

El Convenio, para desarrollar el objeto mencionado, se estructura en las siguientes TAREAS:

TAREA 1: Recolección de semillas y fragmentos de rizomas.
TAREA 2: Realización de un semillero de plántulas de *Posidonia oceanica* y *Cymodocea nodosa*.
TAREA 3: Selección de las áreas de restauración y adaptación de las técnicas de restauración a las diferentes situaciones de la Región de Murcia.
TAREA 4: Seguimiento ambiental e indicadores de éxito.
TAREA 5: Valoración de los Servicios Ecosistémicos de las praderas restauradas.
TAREA 6: Estimación de la fijación CO_2 producida por la ejecución del proyecto.
TAREA 7: Colaboración ciudadana y voluntariado ambiental "Planta un bosque submarino".
TAREA 8: Realización de un protocolo de restauración para la Región de Murcia.
TAREA 9: Divulgación de los resultados obtenidos y jornadas de difusión.